

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE DIDGIMOBIL ECUADOR S.A.**

Celebrada el 30 de marzo de 2014

En Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2014, a las 15h00, en la oficina de la compañía, ubicada en la Av. Eloy Alfaro N32-650, de la ciudad de Quito, se encuentran presentes los señores accionistas: Diego Hernández, propietario de 19.221 acciones en el capital de la compañía; Juan David Rodríguez, propietario de 19.221 acciones en el capital de la compañía; Julián Arturo Valderrama, propietario de 19.215 acciones en el capital de la compañía, y Diego Fernando Arbelaez, propietario de 6.405 acciones en el capital de la compañía. Puesto que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa, se constituye la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2013.
2. Conocimiento y resolución del informe del Comisario relativo al ejercicio económico 2013.
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2013.
4. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2014 y fijar su remuneración.
5. Fijar la remuneración del Gerente General para el año 2014.
6. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.

Preside la Junta el señor Diego Hernández y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Julián Valderrama. Puesto que se encuentra presente la totalidad del capital social, debidamente representado, el Presidente declara instalada la sesión, y se procede a tratar el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2013.

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2013, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

2. Conocimiento y resolución del informe del Comisario relativo al ejercicio económico 2013.

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2013, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2013.

la Junta aprueba por unanimidad el balance general y el estado de resultados de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2013.

4. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2014 y fijar su remuneración.

Toma la palabra el Secretario y mociona al señor Fernando Basabe para ocupar el cargo de Comisario de la empresa para el ejercicio económico 2014. Igualmente, sugiere que la remuneración del Comisario para el mencionado ejercicio económico sea de US\$500 + IVA.

5. Fijar la remuneración del Gerente General para el año 2014.

La Junta resuelve fijar la remuneración del Gerente General para el año 2014 en la suma de US\$1.000 mensuales.

6. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.

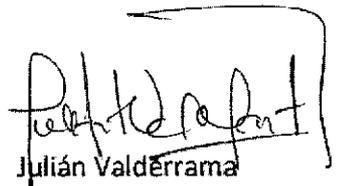
Toma la palabra el Gerente y comunica a la Junta que en el ejercicio 2013, la compañía obtuvo una utilidad neta de US\$54.364,90, y sugiere que la misma sea repartida a los accionistas, propuesta que es aceptada por los accionistas unánimemente.

Sin otro punto por tratar y siendo las 15h40, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presenta acta, la cual es aprobada por unanimidad. Siendo las 16h00 el Presidente declara concluida la Junta.

Para constancia firman los presentes.



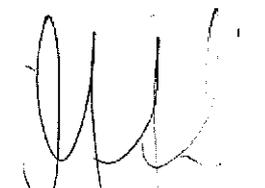
Diego Hernández
Presidente
Accionista



Julián Valderrama
Secretario Ad-Hoc
Accionista



Diego Fernando Arbeláez
Accionista



Juan David Rodríguez
Accionista